

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la LOPYSRM y artículo 39 de su Reglamento.

En el Puerto de Topolobampo, Sinaloa, siendo las once horas con treinta minutos del día cuatro del mes de Septiembre del año 2017, se reunieron en la sala de juntas del edificio administrativo de la entidad, sita en Acceso Parque Industrial Pesquero s/n, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el presente acto en representación de la Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V., el Ing. Victoriano Cuevas Martínez. Gerente de Operaciones e Ingeniería.

Con el objeto de realizar la junta de aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional, número **LO-009J2W002-E8-2017**, cuyo procedimiento tiene como objetivo al **"Mantenimiento a Instalaciones Eléctricas 2017"**.

De conformidad con lo establecido en las bases de participación de la convocatoria y con fundamento en lo señalado en los artículos 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento.

Se encuentran registrados los licitantes cuya denominación social se describe a continuación:

No.	NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL
1	ANDRES SERRATO CERVANTES
2	CARLOS VALENZUELA CABANILLAS
3	CHAPEM SA DE CV
4	CONSTRUCTORA HUPARE SA DE CV
5	IRIARTE CONSULTORIA ELECTRICA SA DE CV
6	JOSE RITO ESPINOZA CASTRO
7	PROCOPSA

Preguntas formuladas por licitantes

Durante el acto de la junta de aclaraciones, no hubo licitantes presentes, por lo tanto no se recibieron preguntas formuladas por escrito.

A continuación se muestra la evidencia gráfica de no contar con solicitudes de aclaración a través del portal de CompraNet.



